



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña Ana M. ZURITA EXPÓSITO, Diputada por la provincia de Santa Cruz de Tenerife, y Don Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Ante las nuevas medidas recogidas en el RDL 26/2020, de 7 de Julio, de medidas de reactivación económica para hacer frente al impacto del COVID-19 en los ámbitos de transportes y vivienda, con respecto a las condiciones de derechos de superficie y concesiones demaniales.

- ¿Qué suelos posee la empresa pública SEPES, por comunidades autónomas, ya urbanizados, para que, de manera inmediata puedan destinarse a vivienda social en colaboración público-privada?

Madrid, 21 de julio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS: